

# El concepto de actualidad política en la opinión pública de principios del siglo XVII. Un estudio del discurso periodístico en las relaciones de sucesos seriadas

**Carmen Espejo**  
**Francisco Baena**

Universidad de Sevilla  
carmenes@us.es  
frbaena@us.es

Recepción: 01/04/2018, Aceptación: 01/05/2018, Publicación: 11/12/2018

## **Resumen**

Este trabajo estudia la aparición del concepto de actualidad política en la opinión pública del siglo XVII y por consiguiente en el periodismo de la época. Para ello, se analiza un corpus integrado por 36 relaciones de sucesos seriadas, impresas en Sevilla por Juan de Cabrera entre 1624 y 1630. Esta serie de impresos noticieros, como otros muchos de su tiempo publicados en otras localidades españolas, difundió las novedades de la política internacional de Felipe IV, particularmente de las Guerras de Flandes. En el estudio se ha recurrido a las propuestas del Análisis del Discurso Periodístico Histórico (*Historical News Discourse*), para probar cómo en las relaciones de sucesos de los años seleccionados, y de manera progresiva, los tiempos verbales relacionados con el presente y el futuro inmediato desplazan a los tiempos del pasado indefinido, en el marco de otras transformaciones relevantes del discurso periodístico. Los resultados de esta investigación permiten concluir que esta evolución discursiva está relacionada con un desplazamiento también progresivo del providencialismo, en beneficio de una preocupación creciente por la política de actualidad; este fenómeno coincide en el tiempo con el desarrollo de una opinión pública crítica e informada entre determinados grupos sociales en los reinados de Felipe III y Felipe IV, tal como han documentado otros historiadores en trabajos de reciente publicación.

## **Palabras clave**

actualidad política; opinión pública; relaciones de sucesos seriadas; discurso periodístico; análisis del discurso periodístico histórico

### Abstract

*International current affairs and the developing of public opinion in Early Modern Spain. A study of news discourse in serial news pamphlets (1624-1630)*

This paper aims to study the emergence of the concept of “current news” in seventeenth-century public opinion and consequently in the journalism of that period. To this end, the paper has compiled a corpus of 36 news pamphlets, printed in Seville by Juan de Cabrera between 1624 and 1630. This news series, like other similar series in several Spanish localities, published the news of Felipe IV’s international policy, particularly regarding the Flanders Wars. The study makes use of the Historical News Discourse methodology to determine how verbal tenses related to the present and to the immediate future shift to the past simple, in addition to other discourse parameters. The conclusions suggest that changes in discourse relate to a progressive shift away from providentialism and towards a growing concern for current news, in line with the development of a critical and informed public opinion among certain social groups in the reigns of Felipe III and Felipe IV, as documented by a number of historians in recent works.

### Keywords

current news; public opinion; news items on serialised events; journalistic discourse; analysis of historical journalistic discourse

Este trabajo parte de la siguiente afirmación del historiador Michele Olivari, en su estudio reciente *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*: «la opinión pública [...] empezó a dar claras señales de vida en España entre finales del siglo XVI y mediados del siglo XVII» (Olivari 2014: 11). En su obra, uno de los fenómenos que incide en la aparición de una opinión pública crítica e informada desde inicios del reinado de Felipe III es el desarrollo de un periodismo incipiente consumido por amplios grupos de población:

A la génesis de la opinión a principios del siglo XVII contribuyó de modo decisivo una gama de instrumentos de comunicación de consistencia relevante, con tipolo-

gías diferenciadas. A los tradicionales —los sermones, de los que circulaban a veces versiones impresas o manuscritas; las promulgaciones públicas de leyes y órdenes de las autoridades; los pasquines pegados por la noche; las «cartas noticieras» escritas por la corte a interlocutores verdaderos o supuestos; los pliegos sueltos poéticos— se unían otros nuevos, como los avisos periódicos y luego las gacetas, o profundamente renovados, como el teatro, mientras que las relaciones de sucesos conocían un fuerte incremento cuantitativo y de frecuencia, asumiendo así, un papel más incisivo que en el pasado. (Olivari 2014: 185)

Olivari se sitúa de esta forma entre aquellos historiadores que en fechas recientes han revisado el concepto habermasiano de opinión pública, para adelantar su aparición histórica en más de un siglo, y hacerlo extensivo a todos los territorios donde el nuevo modelo de poder absolutista se desarrolla ante una expectante «plaza del mundo», esto es, la esfera pública preilustrada (Zaret 2000 y Rospocher 2012). Como afirma De Vivo:

To Habermas, the golden age of the public sphere, unlike the preceding or following periods of representative publicness and mass culture, saw communication invariably leading to liberation [...] In this rose-tinted view, it is as if all means of information could really serve to enfranchise their users—forgetting that the media have always been operated by elites who had precise political, social, and economic interests. We need to build politics back into the study of communication, to see how the power-games of government authorities and faction-leaders manifested themselves by disseminating and manipulating information. (De Vivo 2012: 122)

Nuestro estudio parte de este hallazgo historiográfico y se propone estudiar en qué medida la aparición de la opinión pública incidió en la evolución histórica del periodismo, que a comienzos del siglo xvii tenía tras de sí un largo siglo de desarrollo (Pettegree 2014).<sup>1</sup> El objetivo fundamental es analizar si ese nuevo escenario social en el que el periodismo se produce y consume —cuando ha aparecido ya una opinión pública crítica con el poder— incide en la evolución del discurso periodístico, propiciando la aparición de nuevos recursos lingüísticos que serán los habituales en el género hasta el siglo xviii. Olivari conecta también la constitución de la esfera pública con las transformaciones en el discurso periodístico, si bien no desarrolla por extenso la idea. Así, discuriendo en torno al afán de veracidad expresado en los avisos noticieros, afirma:

Esta amplia gama de argumentos, el esfuerzo de objetividad habitual en los redactores, su escrúpulo por ofrecer detalles a veces no lisonjeros para los detentadores del poder, configuran el perfil de una información de buen nivel, funcional para

1. Para la discusión sobre si la aparición del periodismo está vinculada a la expresión de la opinión pública —y por lo tanto no es posible fuera de la esfera pública independiente del poder— o por el contrario forma parte de las estrategias propagandísticas del absolutismo, véase Espejo (2011).

el desarrollo de la incipiente opinión pública protomoderna y, al mismo tiempo, indicio de los espacios que esta iba abriendo a una renovada cultura de la noticia. El significativo papel conseguido por los avisos se debió también a la puesta a punto de un género de escritura peculiar, adecuado a la rápida transmisión de las informaciones. (Olivari 2014: 277)

Para ello, hemos analizado un corpus de treinta y seis impresos del siglo XVII salidos de la oficina de un impresor sevillano, Juan de Cabrera, que trabajó en la ciudad andaluza entre 1623 y 1631.<sup>2</sup> Estos impresos pertenecen a una modalidad de los géneros periodísticos de la Edad Moderna que en otro trabajo previo hemos denominado «relaciones seriadas»: son relaciones de sucesos que, aunque no están constituidas aún formalmente en una serie numerada, presentan, sin embargo, marcas claras de continuidad o serialidad tanto en su contenido como en su diseño. La precisión es importante porque, si bien en España la primera publicación periódica claramente seriada no aparece hasta 1661 —la conocida *Gazeta Nueva* publicada en Madrid y otras capitales españolas y americanas—, estas otras series informales de noticias de actualidad son abundantes en Sevilla, Barcelona, Valencia, Madrid, desde las dos primeras décadas del Seiscientos, y es en ellas, por tanto, en las que se produce la primera aparición histórica del discurso periodístico.<sup>3</sup>

La serie de relaciones de sucesos de Juan de Cabrera que analizamos aquí cubre con sus noticias los acontecimientos históricos que van aproximadamente desde el cerco y posterior rendición de Breda hasta la derrota de Dinamarca en la Guerra de los Treinta Años, pasando por el *annus mirabilis* de 1625, en el que el imperio español parecía capaz de salir victorioso en tantos frentes militares como mantenía abiertos en Europa y el Mediterráneo.<sup>4</sup> Son años en los que, como ya se ha mencionado, la producción de relaciones de sucesos seriadas se dispara,<sup>5</sup> en línea con una posible confluencia entre la sed de noticias del público y los intereses

2. Este corpus es parte del corpus mucho más amplio que el proyecto IBEMnews —Iberian Early Modern News— está recopilando, a partir de los recursos digitales que ofrecen archivos y bibliotecas o la consulta de visu y posterior digitalización por parte de los integrantes del proyecto. IBEMnews se propone recuperar y clasificar mediante una ontología, que se pondrá a disposición del público especializado y general mediante una página web específica, las gacetas publicadas en la península Ibérica en la primera mitad del siglo XVII, para proceder a un análisis integral de sus elementos periodísticos, históricos y filológicos. Para más información del proyecto puede verse <<https://carmenespejo.wordpress.com/>>.

3. Una reflexión general acerca de la importancia del concepto de serialidad en el periodismo, frente al protagonismo que hasta ahora se concedía en los estudios del campo a la periodicidad, puede verse en Espejo y Baena (2015).

4. Hemos realizado esta selección de 36 impresos de Juan de Cabrera atendiendo a este criterio: relaciones de sucesos que relatan más de una noticia. Para la importancia de la distinción entre los impresos noticieros que relatan una sola noticia y aquellos otros que relatan varias noticias, véase Soto (2017).

5. Véase, por ejemplo, Ettinghausen (2013).

propagandísticos de la Corona. Según intentaremos demostrar en este trabajo, es un periodo también en el que el discurso periodístico ensaya nuevas fórmulas discursivas y nuevas presentaciones, hasta hallar una personalidad propia que lo aleja de otros discursos contemporáneos como la relación de sucesos ocasional.

Nuestra principal hipótesis es que esta evolución discursiva está relacionada con un desplazamiento progresivo del providencialismo que tenía habitualmente la mayor parte de los impresos noticieros de la época, en beneficio de una preocupación creciente por la actualidad política, y en línea con el desenvolvimiento de aquella opinión pública crítica e informada de la que habla Olivari, en tiempos de Felipe III y Felipe IV.

El planteamiento historiográfico del que nos hemos servido para probar nuestra hipótesis es el propio del Análisis del Discurso Periodístico Histórico, traducción libre del nombre *Historical News Discourse* que cuenta con una amplia implantación entre los estudiosos de la Historia del Periodismo en la actualidad. Esta corriente emplea los métodos del Análisis del Discurso y los aplica a los periódicos del pasado, para poner en relación la evolución lingüística de los textos de las noticias con el marco contextual de la historia del periodismo; es decir, estudia cómo a medida que cambian en la historia los productores, formatos, consumidores, etc., de los periódicos, lo hace también el discurso mediante el que se cuentan las noticias.<sup>6</sup>

Nuestro análisis se centrará en cómo se han empleado los tiempos verbales en las relaciones de sucesos seriadas que integran el corpus.<sup>7</sup> Las relaciones de sucesos ocasionales —las que contaban una sola noticia, que fueron las más comunes hasta principios del xvii— asumían el tiempo propio del relato histórico, y por lo tanto se escribían en el pretérito indefinido del pasado concluido y cerrado. Esta mirada distante al pasado permitía además la inclusión de la moraleja final redactada desde el tiempo presente del relato, que aleccionaba sobre el sentido con el que debían leerse aquellos hechos pretéritos. En los nuevos tiempos, los de la aparición de una esfera pública crítica, el pasado que interesa es el que antecede inmediatamente a la actualidad que se discute, y por ello el pretérito indefinido va dejando paso a los pasados compuestos y al presente, e incluso al tiempo futuro. Esto último permite entrever una nueva concepción de la actualidad política como un *continuum* informativo, cercano ya a la percepción contemporánea.

6. La aproximación metodológica del *Historical News Discourse* obtiene sus bases teóricas del Análisis de Discurso aplicado al lenguaje de las noticias tal y como lo practican autores como Martin Conboy (2007), quien a su vez se remite a autores clásicos como Van Dijk y Fairclough. Un grupo importante de investigadores contemporáneos se reúne en torno a esta opción metodológica en el proyecto CHINED (*Conference on Historical News Discourse*), que celebra en 2019 su sexto congreso en Barcelona y cuyo investigador más visible es Nicholas Brownlees: <<http://www.chinednews.com/>>.

7. Trabajos recientes que se aproximan a las relaciones de sucesos desde la Pragmática y otras disciplinas de la Lingüística, en el ámbito español, son los de Mancera y Galbarro (2015) y Celayeta *et al.* (2014).

## Continuidad y actualidad informativa en el lenguaje de las noticias de la Edad Moderna

En su estudio sobre el lenguaje de los primeros periódicos en la Inglaterra del siglo XVII, Brownlees indica tres modalidades principales en el discurso de las noticias: noticias contadas a modo de *hard news dispatch*, noticias desarrolladas en una *continuous news narrative* y por último *editorial notices* (Brownlees 2011). Como puede deducirse fácilmente por sus denominaciones, estas tres modalidades del discurso periodístico inglés de la Edad Moderna se diferencian en lo fundamental por el grado de presencia del narrador en el texto. Si en la primera el periodista pretende estar ausente y se limita a reproducir avisos en los que se relatan hechos acaecidos casi siempre en lugares remotos, en la última es el periodista quien editorializa acerca de los hechos, en primera persona, de acuerdo con la destacada función propagandística y política que cumplió el periodismo en la época. Entre ambas, el discurso que cuenta las noticias insertándolas en un marco narrativo continuo en el que éstas adquieren su significación para el lector —*continuous news narrative*— fue el más frecuente en los periódicos ingleses publicados entre 1622 y 1624. Nuestro corpus de periódicos españoles en este trabajo es prácticamente contemporáneo al que maneja Brownlees (1624-1630), y tiene en común también con este el hecho de que la modalidad de narrativa continua es la más habitual en el discurso de sus noticias; coincidencia que abunda, una vez más, en el carácter paneuropeo del primer periodismo de la Edad Moderna del que tantos autores han hablado en los últimos años.<sup>8</sup>

Merece la pena insistir en que, tanto en el caso inglés como en el español, la continuidad no está necesariamente vinculada a la periodicidad, y que desde luego esta última no es exacta hasta varias décadas después.<sup>9</sup>

Before commencing my narrative, I need to explain what I mean by periodical news, and how these news publications differ from occasional news pamphlets. The basic difference lies in the fact that whilst in the latter the publisher's intention was never intended to provide anything other than a one-off account of a particular event in the former periodical news publications the publisher's aim was to offer readers regular updates of current affairs. Admittedly, in the early years of such periodical news, which in my opinion can be dated to the first so-called corantos of 1620, the regularity of publication was erratic but this often resulted from practical difficulties involved in the transmissions of news, including reliance on wind-dependent packet boats carrying post from Antwerp to England. (Brownlees 2011: XV)

8. Véase, por ejemplo, Raymond y Moxham (2016).

9. La periodicidad no se hace exacta en Inglaterra hasta la década de 1640, y en España hasta los años 70 del siglo XVII.

Creemos que los lectores pudieron reconocer como números de una misma serie a impresos noticieros aparecidos en intervalos irregulares pero que, tanto en Inglaterra como en España, tenían en común algunos rasgos del diseño, cierta semejanza en los títulos principales y otras marcas difusas de serialidad. Según Brownlees los corantos ingleses no se distinguían por ningún rasgo formal que indicara que formaban parte de una serie continua, «the fact than the public recognized that what they bought was part of a more or less continuous line of news publications was based on circumstantial details. The newspapers had more or less the same titles, were published by the same people, and came out at more or less regular intervals» (Brownlees 2011: 59).

Ahora bien, la relevancia de estas series de noticias, habituales en muchos territorios europeos en las primeras décadas del xvii, reside en el hecho de que la continuidad está también relacionada con una nueva concepción del valor de las noticias y de la labor del periodista: «Readers are assured that they will receive a weekly publication containing accurate, impartial reporting based on a careful selection from reliable news sources, where the news will be recounted in the form of a continuation. The continuation refers not just to the periodicity of the publication but also to the way the news is told» (Brownlees 2011: 59).

El discurso periodístico de las noticias de principios del xvii —*the way the news is told*— hace descansar la veracidad de lo narrado en la exactitud de los datos, en la recurrencia a las fuentes oficiales, y también —de acuerdo con el tema de este trabajo— en el carácter continuo de la narración. En nuestra serie de Juan de Cabrera, la continuidad narrativa es explícita en muy pocas ocasiones. En la primera relación del corpus, *Traslado de una carta en la que se declara todo lo que ha sucedido en los Estados de Flandes*,<sup>10</sup> el corresponsal anónimo comienza diciendo «Los días pasados avisé a V.M.», y termina su escrito indicando «De todo lo demás que sucediere iré siempre avisando a V.M.». En este caso el impreso reproduce una carta que, según se deduce de las palabras citadas aquí, se inserta en una relación epistolar continuada. Pero incluso cuando no se recurre a la fuente —o artificio literario— de la carta, el discurso de la relación de sucesos alude también en algunas ocasiones a su continuidad: «En la relación pasada se dio aviso de todo lo que había pasado en el cerco de la ciudad» se dice en el impreso *Condiciones con que se entregó la Ciudad de Breda*, advirtiendo al lector de que la comprensión de las noticias ha de encontrarse en el relato global de la serie en la que éstas se inscriben.<sup>11</sup>

Ahora bien, esta presencia explícita del narrador advirtiendo sobre la continuidad del relato no debió ser estrictamente necesaria para que el lector de la época

10. En el Apéndice final a este trabajo recogemos el listado de impresos que integran el corpus con una breve descripción tipobibliográfica, de manera que en el texto utilizamos el título abreviado a modo de referencia para mayor comodidad en la lectura.

11. Se trata de un rasgo propio del lenguaje periodístico de todos los tiempos, al que por ejemplo Conboy (2007: 6) identifica con el nombre de *presupposition*.

percibiera la novedad que entrañaba el discurso periodístico. De alguna forma, los mismos títulos de los impresos que constituyen estas series periodísticas advierten sobre el juego de temporalidad doble en el que adquieren su sentido las noticias: se cuentan los hechos del pasado cercano para entender su impacto en el presente en el que se escribe y se lee. Así, la relación de 1625 *Victoria famosa que el gobernador de La Mamora tuvo con el Morabito General de los moros de Salé* comienza con este primer título redactado con los tiempos del pretérito indefinido, ya concluido; pero una segunda noticia destacada en el sumario o encabezamiento sitúa ahora el relato en el tiempo de los acontecimientos presentes: «También se avisa de Flandes, cómo el Duque de Neoburs está componiendo las partes de España, en que los rebeldes de Holanda, y demás islas rebeladas, estén sujetos a su Majestad».

El esquema básico del diseño de la portada de esta relación (un largo titular centrado, partido en dos o tres párrafos, a veces con alternancia de letra redonda y cursiva, al que sigue un pequeño grabado alusivo o escudo),<sup>12</sup> junto a este juego temporal que lleva al lector a entender que el relato que le permitirá conocer ciertos hechos del pasado terminará situándose en el presente del acto de lectura, son recursos del discurso periodístico de la época que parecen haber tenido un rápido éxito. En la muestra limitada con la que trabajamos aquí, el recurso aparece en la mencionada relación acerca de la victoria contra los «moros» de Salé, de 1625, y en otra más de 1627, la *Victoria que el Marqués de Espínola ha tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la Isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado...:* donde después de este primer párrafo en el pretérito perfecto de los hechos recientemente ocurridos, se sitúa —en un segundo párrafo del extenso título— en el presente del lector: «También se da aviso de cómo se guardan las capitulaciones tratadas en los casamientos de Francia y Inglaterra, y vuelve a la Reina su confesor, y otras cosas».

Ahora bien, se exprese o no en el título, el juego temporal en los textos sigue a menudo este mismo recorrido: primero se relatan los hechos ya acaecidos, para dar paso, en los últimos párrafos de la relación, al comentario o anuncio sobre elementos de la actualidad política. Así, por ejemplo, en la *Carta cierta y verdadera que vino a un caballero de esta ciudad*, donde tras contar con detalles un lance de la Armada del Almirantazgo, se indica en la última página: «Estos dos avisos se añaden a esta relación para algunos curiosos que desean saber nuevas». Y los dos breves avisos que siguen, en efecto, se refieren a hechos contemporáneos a la redacción:

Su Magestad ha enviado a llamar al señor don Pedro de Toledo, para que vaya a Italia a cosas que se ofrecen: el cual dicen que lo aceptó, y que va con propósito de castigar a algunos inobedientes a la Real Corona de España.

El Excelentísimo Duque de Alcalá, ha enviado desde Barcelona a pedir más galeras para pasar, y llevar más Tesoro a Génova, porque hay muchedumbre de enemigos por la mar, y dicen que ha bajado el Marqués de Santa Cruz con catorce galeras para acompañarle.

12. Sobre los antecedentes y efectos en el mercado de este diseño recurrente véase Espejo (2016a).

El movimiento temporal desde el pasado cercano al presente parece ser por tanto un rasgo definitorio del nuevo discurso periodístico de las relaciones seriadas.<sup>13</sup> Hasta donde nuestro corpus alcanza, observamos una rápida evolución desde los primeros impresos de 1624 a los de los últimos años, a finales ya de la década. Si en los integrantes más antiguos del corpus los tiempos del pretérito indefinido son todavía los más habituales, como lo eran también en las relaciones de sucesos ocasionales, hemos advertido a lo largo del análisis la presencia creciente de los tiempos del presente. En muchas ocasiones, este presente sirve para cerrar el relato de un hecho pasado evaluando sus consecuencias actuales:

El daño que se nos sigue es impedir la navegación y tratos de esta costa, y de no poder subir ni bajar a Panamá desde Lima, hasta ver si el enemigo se va, o no, a cuya causa hoy 20 de septiembre de este de 1624, se están en Puerto Belo, y Panamá cuanta gente bajó en el armadilla, a emplear, y cuantos han ido de Cartagena, y de España, y otros cabos para subir a Lima, y el señor Arzobispo de allá, y el Obispo de Quito, y todos los demás se están así. Y hoy sale aviso para España sobre esto.

Como puede comprobarse, en estos casos el presente del momento de la escritura y lectura se alarga hasta integrar el tiempo próximo en el que concluirán los procesos narrados, de manera que los verbos en futuro se imponen también de forma gradual en los impresos de nuestro corpus. «Y que sus Majestades y Altezas se vendrán a Madrid para ocho días desde mes de mayo en que estamos», termina anunciando la *Relación enviada a un personaje de esta ciudad*. En la prensa de la Edad Moderna, el futuro es casi siempre un avenir glorioso en el que se confía ciegamente, gracias a la protección conjunta del monarca y la divinidad: «Espérase de Dios nuestro Señor, dará prósperas victorias a nuestro católico Rey, pues su intento es defender la divina Fe de nuestro Señor», se lee en *Refriga admirable que el Marqués de Villa Real [...] tuvo con catorce naos de holandeses*. En el último impreso de nuestra serie, de 1630, *Relacion de la gracia y merced que nuestro muy Santo Padre y señor Urbano Papa Octavo, ha hecho al Eminentísimo señor Don Diego de Guzmán*, después de contar cómo el primero otorga al segundo, arzobispo de Sevilla, el capelo cardenalicio, el relato se alarga para calcular los episodios próximos de un viaje del Emperador:

Allí se detendrá algunos días reparando la prosecución de su viaje, que será por tierra, hasta las puertas del Mar Adriático, y por él caminarán hasta los lugares que en él tiene su Majestad Cesárea del Señor Emperador, y en caso que no pueda hacerse tan a tiempo como conviene por alguna ocasión que se ofrezca, se volverá a la gran

13. También para el caso del periodismo portugués de la Edad Moderna, Sousa y Teixeira (2015: 98) han señalado el binomio *timeliness/present* como uno de los criterios de la naturaleza informativa del discurso (*newsworthiness*).

Señoría de Génova, desde donde como se espera, se habrán acomodado las guerras de Italia, y aplacado la peste, y se seguirá el viaje como estaba ordenado primero, con la felicidad y salud que el Cielo puede dar y se desea, para que con ella veamos en esta Ciudad de Sevilla a nuestro Prelado eminentísimo por muchos años.

El futuro aparece, por tanto, como un efecto del providencialismo que planeó sobre cualquier escritura política de la primera Edad Moderna, pero también aparece en el relato —y creemos que esta novedad fue definitiva para la consolidación del discurso periodístico moderno— como consecuencia de la capacidad del narrador de prever las derivaciones de los procesos militares y políticos desvelados, dada la información privilegiada con la que cuenta. En la *Famosa relación en que se avisa cómo en una grande refriega que hubo entre la caballería de Milán, y genoveses, mataron al contrario ciento y cincuenta hombres de a caballo*, se lee:

Sobre la ciudad de Cartagena de Levante se avisa que hay muchos bajeles de Turcos, y algunas galeotas en su conserva, mas aprovecháales poco su mal propósito, porque está siempre bien prevenida, y le vendrá presto mucho socorro, demás que es puerto que no puede entrar dentro sino una a una las naos, y con sola una pieza de artillería que esté en el monte a la boca de la entrada las podrán echar a pique, y si quedan fuera y hay viento levante, en unas rocas que allí hay se harán pedazos.

En la relación ya mencionada *Victoria famosa que el gobernador de La Mamora tuvo con el Morabito General de los moros de Salé*, una vez que el narrador ha relatado con detalles la hazaña del militar, termina su escrito actualizando la información sobre otros conflictos en los que la monarquía española estaba también implicada, y confirmando su esperanza en una favorable resolución de todos ellos: «y les ganaron dos plazas muy fuertes, y quedaba batiéndoles otra, la cual se entiende que ya estará rendida»; «teniendo todavía cercado a Verrua, de donde se entiende no se apartará hasta haberla rendido». En otros muchos impresos de la serie se recurre a esta construcción verbal, «se entiende», mediante la cual se solicita del lector que otorgue al narrador el beneficio de conocer el sentido de aquellos complejos acontecimientos, desencadenados por alianzas y enfrentamientos políticos mudables en los que debió de ser muy fácil desorientarse. Así, por ejemplo, en la *Relación enviada a un personaje de esta ciudad*: «entiéndese que no llegará esto a efecto según se avisa, porque se enderezan las cosas por diferentes caminos que lo se dice»; «entiéndese que pedirán rescate por ellos»; o «y que se entendía habían salido de Argel con intento de ir sobre las Islas de la Tercera».

Una mezcla de esta capacitación profesional para analizar la actualidad y de confianza en el auxilio divino permite al narrador de la *Copia de la carta que vino a la Corte de Madrid* aventurar el final de un lance militar en curso:

Y por esto era su enojo, y así procuraban estorbarlo antes del invierno, por reconocer que de aquí al verano estaría el río abierto, por no ser de sitio más de cuatro leguas, y se puede desde allí abrir camino para que entre el río que llaman de la Massa, en el

río de Mex, como nos lo certifican los vecinos que viven allí, y que en poco tiempo se acabaría todo, siendo bastante el navegar por allí a pesar de todos los que procuraban estorbarlo. Dios nos dé su favor, para que veamos este buen intento acabado.

La predicción del futuro es posible en este caso, por tanto, porque el periodista cuenta con recursos profesionales —los vecinos entrevistados— que le permiten entender la actualidad y su posible devenir mejor que el resto de los súbditos.

### Conclusiones

Los resultados de nuestro análisis señalan que los tiempos verbales de las relaciones de sucesos seriadas conjugan la presencia dominante del pretérito perfecto —el relato del pasado concluido— con la aparición, sobre todo en las últimas líneas de los títulos y del texto de las noticias, del presente y el futuro. Hasta donde nuestro corpus reducido puede ser significativo, estos últimos tiempos verbales, los de la actualidad y los hechos inminentes, aumentan su presencia a medida que avanzan los años contemplados en los impresos de la muestra, desde 1624 a 1630.

Extraemos así la conclusión de que el discurso periodístico de las primeras décadas del siglo xvii en España —probablemente también en otros entornos europeos como el británico— evoluciona desde el patrón de las relaciones de sucesos ocasionales a un nuevo esquema, que consideramos propio de las relaciones de sucesos seriadas: el relato continuo de la actualidad, en el que esta actualidad engloba tanto la noticia de los hechos pasados como la valoración de sus derivaciones presentes y futuras (Conboy 2007, Brownlee 2011, Sousa y Teixeira 2015). En esta proyección hacia el futuro sigue desempeñando un papel importante el providencialismo habitual del discurso político altomoderno; pero nuestra aportación señala que ésta puede explicarse también como consecuencia de la afirmación creciente de la capacidad profesional del periodista.

Como se ha señalado tantas veces, la Guerra de los Treinta Años provocó una eclosión de la demanda informativa en Europa, lo que ayudó a consolidar el mercado de las noticias que había surgido al menos un siglo antes. Nuestra conclusión incide en que esta dinamización del mercado comportó también cambios en el discurso periodístico, que probablemente están relacionados con la reputación creciente del gacetero como analista privilegiado de la actualidad. Esta nueva modalidad del discurso se consolida a medida que lo hacen los periódicos, pasando primero de ser ocasionales a seriados, y luego periódicos, garantizándose por tanto el consumo habitual. Estos primeros periodistas de comienzos del xvii habían logrado convencer al público de que la comprensión de la convulsa actualidad política exigía la mediación de expertos profesionales; pero esta transacción solo tiene sentido y valor si el consumidor de los periódicos asume que la actualidad política es algo de su incumbencia, es decir, si ha nacido una incipiente opinión pública en el que ya no se sostiene la idea del *arcana imperii*. Podemos confirmar por tanto las conclusiones de Olivari al respecto de la existencia de una esfera pública mediada por las publicaciones informativas desde tiempos de Felipe III (Olivari 2014).

Consideramos por tanto urgente abordar el estudio del discurso periodístico de la Edad Moderna en este nuevo marco historiográfico, el *Historical News Discourse*, que pone en diálogo los resultados del análisis lingüístico de un corpus determinado con los hallazgos de la Historia del Periodismo. Instamos a los expertos en uno y otro campo a extender el análisis de los tiempos verbales presentado aquí otras categorías gramaticales o recursos lingüísticos en general, así como a trabajar con muestras más amplias o de procedencia geográfica distinta que permitan validar nuestras conclusiones. De esta forma podrá determinarse con mayor certeza estadística lo que sugerimos en este trabajo: el periodismo de nuestros días, el que se esfuerza en relatar y explicar la actualidad informativa, aparece a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XVII, en consonancia con la eclosión de la opinión pública en España.

## Bibliografía

- BROWNLEES, Nicholas, *The Language of Periodical News in Seventeenth-Century England*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2011.
- CELAYETA GIL, N., JIMÉNEZ BERRIO, F., DE LUCAS VICENTE, A. y IRACEBURU JIMÉNEZ, M., *Lingüística Teórica y Aplicada: nuevos enfoques*, Frankfurt, Peter Lang, 2014.
- CONBOY, Martin, *The Language of the News*, Londres, Routledge, 2007.
- DE VIVO, Filippo, «Public Sphere or Communication Triangle? Information and Politics in Early Modern Europe», *Beyond the Public Sphere. Opinions, Publics, Spaces in Early Modern Europe*, ed. Massimo Rospocher, Bolonia, Il Mulino, 2012, 115-136.
- ESPEJO, Carmen, «European Communication Networks in the Early Modern Age», *Media History*, 17 (2), 2012, 189-202.
- , «El mercado de las noticias en España: La Gazeta de Roma (Valencia, 1619)», *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, ed. Gabriel Andrés Renales, Milán, FrancoAngeli, 2013, 25-35.
- , «The Invention of the Gazette. Design standardization in Spanish newspapers, 1600-1650», *Media History*, 22 (3-4), 2016a, 296-316.
- , «The Prince of Transylvania: Spanish News of the War against the Turks, 1595-1600», *News Networks in Early Modern Europe*, eds. Joad Raymond y Noah Moxham, Boston/Leiden: Brill, 2016b, 512-531.
- ESPEJO, Carmen y FRANCISCO BAENA, «A Critique of Periodicity in Early Modern Journalism. The First Spanish Serial Gazette: Gazeta de Roma in Valencia (1618-1620)», *European Review*, 23 (3), 2015, 341-353.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «La prensa pre-periódica española y el Barroco», *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, dir. Pedro Cátedra, Salamanca, SIELAE, 2013, 89-102.
- MANCERA RUEDA, Ana y JAIME GALBARRO GARCÍA, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598- 1665). Análisis discursivo y edición*. Berna, Peter Lang, 2015.
- OLIVARI, Michele, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*. Madrid, Cátedra, 2014.
- RAYMOND, Joad y NOAH MOXHAM, *News Networks in Early Modern Europe*, Boston/Leiden, Brill, 2016.
- ROSPOCHER, Massimo, *Beyond the Public Sphere. Opinions, Publics, Spaces in Early Modern Europe*, Bolonia, Il Mulino, 2012.
- SOTO ESCOBAR, Rafael, *Gacetas y avisos informativos: género, redacción y práctica profesional entre 1618 y 1635* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Sevilla, 2017.
- SOUSA, Jorge Pedro y PATRÍCIA TEIXEIRA, *Telling the World in the 17th Century. The Discourse of the First Two Portuguese Newspapers: Gazeta «Da Restauração» (1641-1647) & Mercúrio Português (1663-1667)*, Lisboa, MediaXXI, 2015.

ZARET, David, *Origins of Democratic Culture: Printing, Petitions, and the Public Sphere in Early-Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 2000.

**Apéndice:**  
**Relaciones de sucesos seriadas impresas por Juan de Cabrera  
entre 1624 y 1630**

1624

1. Traslado de una carta en que declara todo lo que ha sucedido en los estados de Flandes, desde fin de agosto, hasta los veinte de noviembre, de este año de 1624. También se da aviso del famoso desafío de cinco, del campo del Rey, contra otros cinco del campo de Mauricio, y también de los cuatro bajeles de Dunquerque, y cómo la gente de Mauricio, intentó tomar el Castillo de Amberes, y como dice el refrán, viniendo por lana, volvieron trasquilados. Sevilla, Juan de Cabrera, 1624, 4 pp.

2. Verísima relación de la partida de Londres que hizo don Diego Hurtado de Mendoza, embajador extraordinario de su Majestad y los singulares favores que le hizo el Rey de la Gran Bretaña, sentándole a comer a su mesa con él, y con el Príncipe de Gales, y los favores así mismo que recibió en Flandes de la serenísima infanta doña Isabel Clara de Austria. Y en París el cristianísimo Rey de Francia también le hizo. Sevilla, Juan de Cabrera, 1624, 4 pp.

3. Victoria famosa que tuvo el excelentísimo Duque de Maqueda General en la frontera de Orán, con los moros de Beniaghú, y todos sus aduares, y los esclavos, y preseas, que en esta venturosa victoria alcanzaron este presente año. En trece de octubre de 1624. También se da aviso de cómo se tomó por su mandado en la playa de Mostagan (ocho días antes) una fragata, y una saetia, sin ninguna pérdida de los nuestros. Sevilla, Juan de Cabrera, 1624, 4 pp.

1625

4. Carta cierta y verdadera que vino a un caballero de esta ciudad, desde la ciudad de San Lúcar, haciéndole relación de la confesión que hizo un maestre de una nao que cogió el Armada del Almirantazgo, en que declaró, que el Brasil estaba ya por el Rey nuestro señor, y cómo le quemaron sus naos, y pasaron a cuchillo ochocientos hombres que dentro había. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

5. Casos notables sucedidos en las costas de la ciudad de Lima, en las Indias, y cómo el armada holandesa, procuraba coger el armadilla nuestra que baja con la plata de ordinario a Cartagena, y se pasó dejándolos burlados. Desde el mes de junio, de este año pasado de 1624. Dase cuenta de la confesión que hizo un soldado griego, que fue preso por los nuestros (que era del armada holandesa) de la gente que sacaron de su tierra, la que se había muerto, y la ración que se les daba, y otras cosas. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

6. Condiciones con que se entregó la ciudad de Breda, al Excelentísimo señor Marqués Espindola [sic], en nombre de su Majestad el Rey nuestro señor Felipe Cuarto. En este año de 1625. Este es traslado de la carta que vino a su Majestrdr [sic] el Rey nuestro señor. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

7. Copia de la carta que el señor don Fernando Girón, capitán general de la Infantería de Cádiz, envió al Excelentísimo señor Duque de Medina, y la orden

que del Consejo se le envió al señor don Fadrique de Toledo. Con el valeroso hecho que hizo el mancebo platero hijo de Sevilla, en Cádiz. Año 1625. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

8. Famosa relación en que se avisa de cómo en una gran refriega que hubo entre la caballería de Milán, y genoveses, mataron al contrario ciento y cincuenta hombres de a caballo y otros muchos soldados, entre los cuales mataron al príncipe Tomás, hijo del de Saboya, y otros avisos. Año de 1625. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

9. La famosa y deseada victoria que la armada de Unquerque, y gente de la señora infanta Isabel, han tenido en los estados de Flandes, mediante un grandísimo viento que nuestro Señor fue servido enviar en el mar, con que se perdieron muchos bajeles de enemigos, y los demás rendidos por los nuestros. 1625. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

10. Refriega admirable que el Marqués de Villa Real, general de la Armada de la Corona de Portugal, tuvo con catorce Naos de holandeses en el cabo de Gel, donde le desbarató las diez, y las cuatro le cautivó. Y después don Fadrique de Toledo los encontró, y dio fin de los demás. 1625. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

11. Relación enviada a un personaje de esta ciudad, avisándole de algunos ordinarios que de Italia, y otras partes han venido a la Corte de su Majestad, y de la muerte de Jacobo Rey de Inglaterra, y Coronación de su hijo. También se avisa de los lutos que por su muerte pusieron sus Majestades, y cómo en la villa de Madrid nacieron dos niñas pegadas, con dos cabezas, cuatro pies, y cuatro brazos, y un ombligo, recibieron agua de bautismo, y murieron, y hoy su madre está viva, en la Corte. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

12. Relación de la dichosa nueva que vino en este ordinario pasado de Flandes, avisando que la Ciudad de Breda que el Marqués de Espindola [sic] tiene cercada, queda para entregarse, respecto de la falta de mantenimientos, y comen los caballos ya por no tener otro remedio. Y así se espera con favor de Dios a otro ordinario estará por nuestro Rey. También se da aviso de cómo el Marqués envió a decir se entregasen dentro de tercero día pena de la usanza de guerra, y respondieron que tenían bastimento para trece días, y que al cabo de ellos responderían, al cabo de los cuales dispararon su artillería a nuestro campo, de lo cual hasta las mujeres flamencas indignadas de esto, se han puesto en arma. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

13. Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turín, y cómo la caballería polaca del Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se han salido de la corte su mujer y hermana del Príncipe del Piamonte. Año 1625. También va el traslado de la carta que el Rey nuestro señor envió al serenísimo Iacome Lomelin Dux de Génova, dándole la norabuena [sic] de su dichosa elección. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625.

14. Victoria famosa que el gobernador de la Mamora tuvo con el Morabito General de los Moros de Salé. Dase cuenta de la sangrienta batalla que hubo entre los dos Campos, y los despojos que los nuestros les quitaron, hasta el Estandarte

que traían. Año de 1625. También se avisa de Flandes, cómo el Duque de Neoburs está componiendo las partes de España, en que los rebeldes de Holanda, y demás Islas reveladas, estén sujetos a su Majestad. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

15. Victoria que tuvo el Duque de Feria general del Rey Don Felipe nuestro señor, sobre la Villa de Chavena, y la Riba, que estaba en poder de los herejes, junto a la Valdolina, y el socorro que le pidió el general de su Santidad. Año de 1625. También se avisan algunas cosas de Italia, y cargos que su Magestad el Rey nuestro señor ha dado en su Corte de Madrid. Sevilla, Juan de Cabrera, 1625, 4 pp.

1626

16. Copia de la carta que vino a la corte de Madrid, y de allí a esta ciudad de Sevilla, a personas fidedignas, en que se da cuenta del estado en que están los ríos que se abren en los estados de Flandes. Y presa que el Conde Enrique Vandemberhe, general de la caballería del Ejército del Marqués de Espindola [sic] han tenido con el enemigo. Y el embajador que vino del Rey de Dinamarca, pidiéndole paces al Emperador de Alemania. También se da aviso, por la orden que los villanos le vinieron a dar la obediencia. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

17. Feliz victoria que ha tenido el emperador de Alemania, con el rey de Dinamarca; con aprovechamiento de despojos de mucha importancia, y prisión de muchos caballeros, y retirada del conde de Mansfelt. Y publicación de los felicísimos casamientos de la Serenísima Infanta María, con la católica majestad del Rey de Hungría, hijo del Emperador de Alemania. Año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

18. Paces entre España, Francia, y otros potentados; y mercedes que hizo su Majestad en las Cortes, en Balvastro, tierra de Aragón. Y otras cosas dignas de saberse. En este año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

19. Recibimiento, entrada y fiestas que en la insigne ciudad de Zaragoza, hicieron al Rey nuestro señor Filipo Cuarto, y las mercedes que su Majestad les hizo al quitarles el presidio que allí les tenía, y el grandioso presente con que le sirvieron. En este año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

20. Relación de los valerosos hechos que el general del Armada del Almirantazgo ha tenido desde el mes de marzo, hasta principio de este mes de junio, con diversas naciones contrarias nuestras. Y la famosa batalla que tuvo con el famoso holandés general, llamado Campana. Año 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

21. Relación en que se da cuenta de las grandiosas presas que los navíos de Dumquerque (de los Estados que gobierna la serenísima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada día a sus puertos. Y la feliz victoria que el Rey de Polonia ha tenido con los tártaros y transilvanos, en que les mataron más de sesenta mil hombres y quitádoles muchos despojos de importancia. Año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

22. Relación que se da cuenta del acuerdo que dio el consejo de Estado, acerca de la moneda de vellón que se fabrica en el Reino de España. Y pregón que se dio en la Corte, declarando las falsedades del Reino de Inglaterra. Y cierta reformatión

de las paces de España, Francia, Génova, y Saboya. En este año de 1626. También se avisa cómo se trata que tornen los cuellos. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

23. Rota que el Emperador de Alemania tuvo con el general del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca. Y presa que los navíos de Dunquerque hicieron a los holandeses. Año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

24. Relación verdadera entre España y Francia, y otros potentados, y mercedes que hizo su majestad en las Cortes de Monzón. Y también se da cuenta en el estado que están las guerras de Flandes, y de Alemania, y otras cosas dignas de saberse. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

25. Verdadera relación en que se da cuenta de la coronación del nuevo Rey de Hungría, Ferdinando Arneste, tercero de este nombre, hijo del Emperador de Alemania. Cuyo casamiento se trata con nuestra princesa doña María. También se avisa el nuevo decreto que salió de Consejo Real que trata de los moriscos que echaron de España. Año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

26. Verdadera relación en que se da cuenta cómo el Legado de su Santidad se vio con su Majestad en nuestra Señora de Monserrate, y consultaron cosas importantes a la Corona Real, y al Reino. Y la grandiosa entrada y recibimiento que a su Majestad se hizo en Barcelona. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

27. Verísima relación en que se da cuenta en el estado en que están las guerras en las Filipinas, y reinos del Japón, contra los holandeses. Y los famosos hechos de don Fernando de Silva sargento mayor, con la gran victoria que tuvieron los españoles, degollando cuatrocientos holandeses. Año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

28. Verísima relación en que se da cuenta en el estado en que están los católicos de Inglaterra por parte de los herejes, y con el celo que la Reina los favorece. Y la grandiosa presa que las naos de Vnquerque hicieron, prendiendo al Duque de Buquingan, y a otros muchos caballeros los más principales de Londres, que habían salido a Holanda, y les quitaron todo cuanto llevaban. Año de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

29. Victoria cierta, y verdadera que da cuenta de la presa que las galeras del gran Duque de Florencia, juntamente con la patrona de Sicilia, y su escuadra, han hecho de un navío de cosarios, turcos, moros, y renegados, que andaban robando en la costa de Cataluña, en este mes de abril pasado de 1626. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

30. Victoria segunda que tuvo el Conde Tylli, general de la Majestad Cesárea del Emperador, contra el Ejército de Dinamarca, y Duque de Sex, que le trajo mucha gente de socorro. Dase aviso de lo que le pasó al Rey de Dinamarca con un soldado del Conde Tylli, y la entrada que los holandeses procuraron hacer en Amberes con seiscientos barcos. Sevilla, Juan de Cabrera, 1626, 4 pp.

1627

31. Victoria que el Marqués de Espínola ha tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras

cosas. Y pérdida del de Dinamarca, y cómo salió herido en un brazo de un balazo, a pedir socorro a su sobrino el Rey de Inglaterra, y muerte de su general. También se da aviso de cómo se guardan las capitulaciones tratadas en los casamientos de Francia y Inglaterra, y vuelve a la Reina su confesor, y otras cosas. Sevilla, Juan de Cabrera, 1627, 4 pp.

1628

32. Feliz victoria que ha tenido el cristianísimo Rey de Francia, sobre el cerco de la gran ciudad de la Rochela que ha tanto tiempo que la tenía cercada. Y se hace así mismo relación del número de navíos de Inglaterra que de socorro les había venido por mar. En este año de 1628. Dase también aviso de las capitulaciones con que salieron los capitanes, soldados, y gente de la tierra. Sevilla, Juan de Cabrera, 1628, 4 pp.

33. Victoria muy cierta que han tenido las galeras de Florencia, contra las de Viserta. Sucedió este mes pasado de octubre, de 1628. Sábese con certidumbre por una barca que llegó de Cerdeña, y dio aviso. Sevilla, Juan de Cabrera, 1628.

1629

34. Relación en que se da aviso de cómo los holandeses que escaparon de la rota de los portugueses de Macan, fueron a la provincia de Foquin, a pedirles puerto para tener comercio con ellos, y no se lo quisieron conceder. Y cómo yendo a pedir lo mismo a otra provincia, los mandaron quemar, y se ejecutó en algunos que de su armada cogieron. Año de 1629. Sevilla, Juan de Cabrera, 1629, 4 pp.

35. Victoria que el ejército del Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina. Y gran cantidad de infantería que tiene puesta en sus confines, y en los de Venecia. Y paces que ha hecho con el Turco, y con el de Dinamarca. En este año de 1629. Sevilla, Juan de Cabrera, 1629, 4 pp.

1630

36. Relación de la gracia y merced que nuestro muy Santo Padre y señor Urbano Octavo, ha hecho al Eminentísimo señor don Diego de Guzmán patriarca, y arzobispo de Sevilla, de darle el capelo de cardenal de la Santa Iglesia de Roma. Así mismo se da aviso de la próspera jornada de la Reina de Hungría, y grande recibimiento que en Nápoles le hizo el Excelentísimo señor Virrey don Fernando Enríquez de Ribera, Duque de Alcalá. Sevilla, Juan de Cabrera, 1630, 4 pp.



